



Solicitud de ayudas de Emergencia Social

Sello de registro

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos:		DNI o documento identificativo:	
Domicilio:		Código postal y Población:	
Situación Laboral:	Fecha de Nacimiento:	Nacionalidad:	
Email:	Teléfono 1	Teléfono 2	

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:		DNI o documento identificativo:	
Domicilio:		Código postal y Población:	
Email:	Teléfono 1	Teléfono 2	

UNIDAD FAMILIAR

NIF/NIE	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	SITUACION LABORAL

EXPONE

1º. Que reuniendo los requisitos exigidos en la Ordenanza que regula la concesión de Ayudas de Emergencia Social y prevención de la Exclusión Social.

2º SOLICITA: La concesión de una Ayuda de Emergencia Social (señale por orden los conceptos que quiere solicitar):

- AYUDA PARA NECESIDADES BÁSICAS DE SUBSISTENCIA
- AYUDA PARA USOS Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA HABITUAL
- AYUDA PARA GASTOS EXCEPCIONALES

FINALIDAD DE LA AYUDA:

Por una cantidad de:.....

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cobisa



Solicitud de ayudas de Emergencia Social

Sello de registro

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la persona interesada, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

No incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, que prohíben obtener la condición de beneficiario.

La vivienda para la que solicita la ayuda es usada habitual y permanentemente por la interesada y su familia. (En las ayudas de uso y mantenimiento de vivienda).

SI NO he recibido otras ayudas para la misma finalidad.

Se comprometo asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en la Ordenanza reguladora de las Ayudas de Emergencia Social y Prevención de la Exclusión Social.

1.- DOCUMENTACION COMUN PARA LAS AYUDAS

A) Fotocopia del DNI o NIE de la persona solicitante y del resto de personas que componen la unidad de convivencia.

B) Cuando hay menores en la unidad de convivencia: Fotocopia completa del libro de familia o de los documentos que acrediten la guarda y custodia o tutela. En caso de que las/los menores estén en situación de acogimiento por resolución administrativa o auto judicial, copia del certificado del organismo competente y en su caso cuantía de la remuneración.

C) Certificado de empadronamiento de todos los miembros que integran la unidad familiar.

D) Documentación acreditativa de la situación matrimonial (en caso de separación, divorcio o nulidad matrimonial):

.- Fotocopia de sentencia de separación, divorcio o nulidad matrimonial.

.- Fotocopia del convenio regulador.

.- En caso de percibir pensión alimenticia: Certificado acreditativo de la cantidad percibida.

.- En situaciones de impago, copia de la reclamación judicial actualizada.

E) Acreditación de ingresos: Los ingresos familiares anuales se acreditarán mediante la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas, de todos los miembros de la unidad familiar, correspondiente al período impositivo inmediatamente anterior –con plazo de presentación vencido– a la fecha de presentación de la solicitud.

En caso de que la persona interesada no aporte declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas, los ingresos familiares se determinarán a través de la presentación por parte de la persona solicitante de declaración responsable sobre ellos, acompañada de certificación de haberes y certificación de altas y bajas en la Seguridad Social correspondiente al período impositivo inmediatamente anterior.

En caso de rentas exentas de tributación (prestaciones procedentes de la Seguridad Social por incapacidad permanente o gran invalidez, prestaciones por cuidado de familiares, etc.), se deberá aportar justificante o certificado de ingresos percibidos por este concepto durante el ejercicio anterior, expedido por el órgano competente.

A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

1. Trabajadores/as en activo:

Trabajadores/as por cuenta ajena: fotocopia de las últimas seis nóminas.

Trabajadores/as autónomos: fotocopia de las dos últimas declaraciones trimestrales del IRPF.

2. Pensionistas: Justificante de la pensión/es mensuales percibidas en los últimos seis meses.

3. Demandantes de empleo:

Certificado correspondiente a las percepciones recibidas en los últimos seis meses, emitido por el órgano competente (Servicio Estatal de Empleo).

Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo.

F) Certificación catastral sobre los bienes inmuebles titularidad de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años. En todos los casos se deberán aportar los siguientes documentos:

.- 6 últimas nóminas y/o justificantes de ingresos por pensiones alimenticias, IMS, PEPCEP (prestación económica para cuidados en el entorno familiar para cuidadores no profesionales), otras prestaciones.

.- Declaración responsable de ingresos actuales.

.- En el supuesto de que la subvención solicitada se refiera a la vivienda deberán aportar justificante del abono del gasto en concepto de vivienda, que deberán acreditar mediante documentos oficiales o justificante firmado por la persona arrendadora o titular del

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cobisa



Solicitud de ayudas de Emergencia Social



- contrato. En caso de subvención para abono de hipoteca deberá acreditarse mediante documento bancario.
- .- Presupuesto detallado o facturas relacionadas con la solicitud realizada.
- .- Certificación de las entidades bancarias a las que se les haya confiado los depósitos, sobre el saldo medio existente en los seis meses anteriores a la petición de la ayuda en caso de cuentas y depósitos, de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- .- Ficha de terceros.

2.- DOCUMENTACION ESPECÍFICA PARA CADA UNA DE LAS MODALIDADES.

Ayudas destinadas a la salud:

- .- Copia de resolución de discapacidad o certificado emitido por facultativo en la que se haga constar la necesidad del tratamiento.
- .- Informe del trabajador social del centro de salud, donde conste la cobertura o no de la seguridad social, en el supuesto de que dicha prestación figure en el catálogo del servicio de salud, se deberá aportar certificado bancario de saldo medio de los 365 días previos a la solicitud que argumente no poder hacer efectivo el pago previo para poder solicitar la cobertura de la seguridad social.

Ayudas destinadas al alquiler:

- .- Copia del contrato de arrendamiento.
- .- Certificado del arrendador donde se haga constar la deuda contraída.
- .- Número de cuenta del beneficiario a través del cual se efectuará el pago y número de la cuenta bancaria del arrendador a la que el beneficiario transfiere el pago mensual del arrendamiento.

Ayudas destinadas al mantenimiento de vivienda:

- .- Orden de desahucio, facturas de luz, gas, recibos alquiler/hipoteca impagados.
- .- Nº de cuenta del beneficiario a través del cual se encuentra domiciliado el recibo correspondiente.

Datos de la Entidad Bancaria

Nombre de la Entidad Bancaria:

Domicilio:

IBAN	Código Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta						

PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán usados para solicitar la ayuda de emergencia social. Dichos datos son necesarios para gestionar la solicitud de ayuda de emergencia social en el ámbito de las competencias municipales, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE COBISA, PLAZA CONCORDIA, 1, CP 45111, COBISA (Toledo).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd.audiat@asmec.es

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Cobisa a de de 20.....
El solicitante

D./D.ª

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cobisa